

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.831.

Redacción y Administración,

Madrid 7 de Noviembre de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

EL PROYECTO DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LA MARINA MERCANTE

En España, la nave del Estado, guiada por nuestros pseudo-estadistas, navegando siempre de bolina ciniendo el viento y de vuelta y vuelta, como en términos marineros se dice, a pesar de tener el viento por la aleta y poder llevar el aparejo braceado en cruz á fin de dirigirse á rumbo.

En otros términos que por desconocimiento de las materias acerca de las cuales se legisla, se cae en la exageración, siempre inconveniente.

Estas reflexiones no las sugiere el proyecto de ley á que dió lectura en la sesión de ayer en el Congreso el Ministro de Hacienda para la protección á la Marina mercante.

Habría que coordinar en este proyecto las conveniencias de los armadores de buques, sumamente perjudicados por la ley hasta ahora vigente de abanderamientos y las de la industria de la construcción naval, que es de interés supremo arraigar en España; pero esto pedía estudio y gran conocimiento de causas, así que se consideró lo mejor y más expedito para hacer cesar los daños que están causando á los navieros los crecidos derechos por introducción de buques, partir por la calle, al parecer de enmedio, y suprimir de plano y en absoluto los derechos de abanderamiento, arbitrando, no para los constructores, sino para los mismos navieros, unas primas ridículas por tonelada de buque y kilogramos de máquinas que se construyan en España; medida á todas luces ineficaz, pues podemos desde luego asegurar que con la libre introducción de buques del extranjero, no se construirá ninguno en nuestro territorio, porque es de todo punto imposible la competencia.

Es decir, que de una ley de abanderamientos, perjudicial por lo exajerado de los derechos que imponía, se pasa, dando un salto mortal, á otra por la cual estos quedan suprimidos en absoluto para buques de más de 300 toneladas, creando una difícil situación á las industrias de construcción marítima.

Ciertamente que preferimos la medida que propone el Ministro de Hacienda á la que venía rigiendo, que es demoleadora para la navegación mercante, y en este concepto no hemos tratado de esta cuestión; pero como el problema del comercio marítimo no está solamente circunscrito á los intereses de los armadores ó navieros, sino que, comprende además los de las industrias navales, que importa mucho establecer en España para incremento de su riqueza, libertad de la enorme tributo que, por tal concepto pagamos, contribuyendo á desarrollar esas mismas industrias en suelo extraño, de aquí que nos parezca demasiado *simplicista* la fórmula con que se resuelve por el Ministerio de Hacienda, cayendo en una exageración opuesta.

Habría sido preciso buscar una fórmula más complicada, aunque aparentemente más costosa, en la que se hubieran satisfecho á la vez, y de manera más eficiente á navieros y constructores, con provecho ulterior para la riqueza pública, estableciendo derechos moderados sobre la introducción de buques y máquinas procedentes del extranjero, y compensándolos con primas á la navegación para buques construídos en España; resolución que ahora, de todos modos, se va á imponer con mayor razón y fuerza, toda vez que la introducción de buques se declara libre y hasta exentas de todo derecho arancelario las composiciones en ellos hechas en el extranjero, restringiendo aun más la posibilidad de trabajo á nuestras industrias navales.

Seguros estamos que los navieros preferirán á todo, si se les consulta, el régimen de primas á la navegación, el que al abaratar los fletes daría gran impulso y vida á la navegación comercial de nuestra bandera, y redundaría además en aumento de la producción en España, que podría presentarse en los mercados del intercambio á precios que no admitirían la concurrencia, resolviéndose así el problema por completo y con ventajas positivas para navieros, constructores y á la vez para la producción española.

Lo que nos ha causado sorpresa en el citado proyecto de Ley, es que el Ministro de Hacienda se entrometa en lo que no le concierne, como es el servicio de practicas en los puertos, que corresponde exclusivamente al de Marina, de quien este servicio directamente depende.

Declarar potestativo el uso de práctico para buques españoles y extranjeros al entrar en los puertos nacionales, es

medida que no nos parece mal, siempre que se asegure en la Ley el pago de los perjuicios que puede irrogar al comercio marítimo de puertos concurridos, el que en su boca ó pasos estrechos embarranque un buque ó constituya un obstáculo á la salida ó entrada de los demás, paralizando el tráfico marítimo mientras se remedia la avería ó se hace desaparecer el estorbo. Asegurar la libre circulación en los puertos, es mucho más importante que la libertad del practica, pues, esté en su verdadero concepto no es más que una medida indispensable de precaución á fin de evitar ocurrencias que puedan poner aquélla en peligro.

En resumen, el proyecto de Ley presentado al Congreso por el Ministro de Hacienda, nos parece bien intencionado pero muy deficiente, pues sólo resuelve con exageración una parte del problema de la Marina mercante en España, dejando en pie agravada la más interesante, que afecta á la mayor salida por mar de la producción del país y á la de dar el arraigo que es imprescindible tengan en el nuestro las industrias de construcción marítima.

ECOS NAVALES

Otro contratiempo de la Escuadra inglesa.

Después del que en su reciente viaje por nuestras costas experimentaron los acorazados de la citada flota *Prince George, Annibal* y de que ya tuvieron detallada noticia los lectores, acaba de ocurrir otra seria percipia á bordo del *Majestic*, soberbio acorazado que arbolaba la insignia de Almirante.

La Escuadra se halla al presente en la extensa bahía de Lagos (Portugal), para donde zarpará al salir de Ferrol. Hacen allí los buques ejercicios de tiro y maniobras diversas.

Días pasados, según vemos en la prensa de Lisboa, al hacer un disparo con uno de los cañones de regular calibre, reventó éste, produciendo no pocos desperfectos á bordo.

Varios tripulantes resultaron heridos. A uno de ellos, marinero, hubo que amputarle una pierna. De los demás, varios siguen graves.

La flota, zarpará desde allí para Gibraltar.

El Príncipe Adalberto de Prusia.

Telegrafían de Port-Said la llegada á aquel puerto del aviso *Koenig Albert*, que seguirá viaje á China, para continuar sus servicios en la Escuadra que Alemania posee en aquellos mares.

Estados Unidos.

El martes último en un círculo político en Harvard pronunció un discurso el Ministro de Marina de los Estados Unidos Mr. Moody, negando que los artilleros tiradores de la Marina norteamericana fueran desertores del servicio inglés; asegurando que si el Almirantazgo supiera que alguno de estos hombres era desertor de alguna Marina sería inmediatamente despedido.

Conflicto entre marineros rusos y japoneses.

El corresponsal del *Daily Mirror* en Tokio, telegrafía diciendo que en los muelles de Chemulpo hubo un choque entre los marineros que tripulaban el cañonero ruso *Bobr* y algunos japoneses residentes en dicha población unidos á los tripulantes del crucero japonés *Chiyoda*.

Inglaterra.

La comisión del Almirantazgo designada para el estudio del sistema de calderas más ventajoso en el servicio de la Marina inglesa, continúa todavía con vigoroso impulso sus investigaciones, para lo cual se han profundado las pruebas y experimentos que con los cruceros *Medusa* y *Medea* se están haciendo; toda vez que se desea solucionar este problema por los resultados prácticos que se obtengan. De todos modos siendo contraria la opinión del comité encargado de dictaminar sobre las calderas *Belleville*, y hecha la recomendación al Almirantazgo de no favorecer la colocación de dichas calderas en los buques de la Marina británica se puede afirmar como un hecho la desaparición definitiva de dichas calderas en los buques de aquella Nación; pero recayendo una responsabilidad moral muy grande sobre los miembros del comité que hicieron experiencias durante diez y ocho meses, al demostrar que ambos buques en el Mediterráneo y con la Escuadra del Canal, provistos exclusivamente de las calderas *Belleville* habían sido capaces de vencer á los demás buques con relativa velocidad y economía lo que contradice la condenación que de este sistema de calderas hace ahora el actual comité.

Este último ha encargado la investigación del trabajo hecho por estos dos cruceros, con el propósito de aquilatar mejor las experiencias y poner en su verdadero punto el fallo favorable que entonces se dió, quizá con alguna ligereza.

Indolencia criminal

Nada interesante ni nuevo hay que decir sobre política. Ya está dicho todo. Los res publicanos y los monárquicos volviendo sobre las antiguas costumbres, se vapulean de lo lindo, creyendo hacer creer respectivamente al país que le acatan y sirven.

Pero esos argumentos no convencen, diremos más, no sirven. Que vayan ó que no vayan á la lucha electoral los unos, y que triunfen ó dejen de triunfar en las urnas los otros ¿qué significa ante la magnitud de otros problemas de verdadera entidad nacional para los cuales no estamos preparados ni dispuestos?

Todo hace creer, que los señores del Parlamento se olvidan de su verdadera misión y volviendo la espalda á las conveniencias nacionales, insisten en los errores primeros sin preocuparse de lo que después de ellos pueda ocurrir.

Es en verdad asombroso, que ni en las Cámaras, ni en el Gobierno inspiren ni siquiera curiosidad los problemas planteados sobre Marruecos y el Mediterráneo en las cancillerías europeas.

Habría de llegar un momento, sin embargo, en que estas cuestiones se impongan por sí mismas, y escriban sobre la frente de nuestros elementos directivos el temible estigma de la ineptitud.

Cuando nuestros puertos de Levante pierdan su tráfico comercial, cuando la ruina se enseñoree de comarcas hoy prósperas ¿qué constarán los bizantinistas de nuestro Parlamento?

Ciegos y sordos están ahora á las apelaciones del verdadero patriotismo, pero mal de su grado verán y oirán, y aprenderán que su inercia y su indiferencia de hoy serán las únicas responsables de los desastres de mañana.

Nos empeñamos en ser un estorbo al progreso universal, y no pensamos, que, colocados en el camino de los grandes intereses internacionales, puede venir una fuerza exterior á quitarnos de en medio.

Ese peligro que corre nuestra nacionalidad y que crece por momentos, se evitará si la política española, saliendo de sus estrechos moldes, abarcara por sí misma las fases del conflicto que se acerca en las proximidades del Estrecho de Gibraltar.

Inglaterra quiere á Tángier, Rusia quiere á Ceuta, Francia necesita apoyarse en el Mediterráneo y nosotros, muy frescos y muy orondos preparando el tinglado electoral.

El continente negro, está llamando á gritos la expansión europea, y la política española pretende detener con su indolencia ese movimiento avasallador. ¡Qué candidez! Cuando seamos arrollados ¿qué sentidas elegias podrán escucharse en nuestro Parlamento!

MARAVILLAS

EL MAGO MODERNISTA

El invento de un sabio español, por virtud del cual las ondas hertzianas obedecen automáticamente la voluntad que las dirige, por medio de un aparato admirable que puede manejarse á distancia, ha llenado de alarma á muchas gentes sencillas que leen, sin poderlas digerir estas maravillosas concepciones científicas.

El *Teléfono* que así se llama ese aparato es para los profanos, que formamos el 99 por 100 de las supradichas gentes, el mago modernista, pero un mago automático, que puede realizar muchos y portentosos beneficios si está de buenas y numerosos males si viene de malas.

Al hablar de sus efectos maravillosos, dicen estos días los periódicos, que un barco á muchas millas de distancia sin Comandante ni práctico, sin tripulación ni bicho viviente de ninguna clase, pero repleto el buche de caballos de vapor, de pilas eléctricas, artillería y el *Teléfono*, y en la costa un transmisor de Hertz, puede evolucionar como se quiera, porque la onda hertziana partiendo de dicho transmisor, y actuando sobre el receptor y éste sobre el *Teléfono* hará que la máquina motora actúe y que el buque obedezca automáticamente.

¡Qué campo tan vasto se ofrece á la investigación con este descubrimiento! Las campañas presidenciales podrán suprimirse el día que haya *Teléfonos* parlamentarios, que por reglamento tengan en el bolsillo los representantes del país, y quien dice campanillas y diputados, dice mamás de niñas casaderas y lechuginos ó pollos tomateros, que podrán ser manejados á distancia más ó menos automáticamente.

Con ese sugestionador eléctrico ¿quién resistirá? La voluntad ajena penetrará de rondón en nuestro fuero interno sugiriéndonos la realización de actos contrarios á nuestro interés ó conveniencias y seremos esclavos del mago modernista.

No ya la individual, sino las libertades constitucionales estarán á merced del hechicero científico, que verdadero señor feudal podrá sin responsabilidad y sin riesgo someter á su capricho á quien se le antoje.

Hace años el ferrocarril, la fotografía y el telegrafo, parecían maravillas diabólicas, ¿qué pensar ahora del *Teléfono*, el fonógrafo, el tranvía eléctrico y el *Teléfono*?

Estas brujerías científicas facilitarán tanto la vulgarización del progreso, que la incultura de las gentes se extinguirá por sí misma.

¡Qué le importa al conductor de un tranvía eléctrico el secreto de la fuerza de que dispone, si la maneja á su completa discreción por medio de una débil manivela, que no protesta, que no necesita estímulo ni aceite alguno para obedecer?

Los hechos consumados se imponen, y hoy sin que le llame la atención ni le espante y como la cosa más natural y corriente, sube un ignorante analfabeto á un tranvía eléctrico y maneja á un globo dirigible, disfrutando de esas ventajas que los más poderosos monarcas de la tierra no pudieron utilizar hace un siglo.

Cuando el *Teléfono* esté al alcance de los incautos ocurrirá lo propio, y su manejo determi-

nará ventajas incalculables que se resumirán en problemas resueltos ó incógnitas despejadas, y resta de observaciones y manías.

Con el sugestionador eléctrico automático, se pondrán al alcance de todo el mundo las maravillas científicas y en cierto modo se realizarán las fantasías de Janja y ¿quién sabe! tal vez llegue un día en que poniéndole á la muerte un *Teléfono* en la escarcela, podamos manejarla á nuestro entero capricho y hacerla bailar el *Cake-Walk* ad perpetuum.

Abel Imart.

BIOLOGÍA MARINA

Investigaciones acerca de la pesca.

Los países limítrofes del mar del Norte han decidido establecer una acción común para proceder á estudios biológicos en dicho mar.

El programa de investigaciones y exploración internacional del mar ha sido redactado por la Comisión que tiene su residencia oficial en Copenhague.

Esas investigaciones no interesan solamente á las diversas ramas de la ciencia pura, sino también al conocimiento práctico de la biología de los peces.

Se espera de este modo adquirir datos exactos acerca de este particular que no han sido hasta ahora conocidos.

No se tienen todavía ni referencias muy vagas ó incompletas sobre muchos puntos de la historia de sus emigraciones, alimentación, relaciones con el medio ambiente en las diversas edades de su vida, etc.

Todo lo que se sabe acerca de esto no son sino sencillos relatos de los pescadores, transmitidos de generación en generación desde los más remotos tiempos.

Y ya es tiempo de que los oráculos de los muelles den paso á la ciencia moderna, armada de aparatos é instrumentos de precisión, de métodos rigurosos, para la observación, á menudo tan difícil, y para su interpretación, más difícil todavía.

Deben efectuarse pescas metódicas en gran número, para cada una de las cuales debe haber un inventario completo del contenido de la red ó aparejo de pesca.

La dimensión de los pescados, hasta el más menudo, debe ser medida escrupulosamente, y además analizarse el contenido de sus estómagos.

También se debe señalar á los individuos vivos con una placa metálica, numerada, arrojándolos luego al mar para determinar la rapidez de crecimiento de las diversas especies y obtener así datos positivos á propósito de los viajes efectuados por los peces.

De ese modo y mediante larga serie de investigaciones, se podrá llegar pronto ó tarde á organizar y dirigir razonablemente la industria de la pesca y su protección natural.—X.

LO QUE OCURRE

EN LA ESCUELA NAVAL

Por telegramas y cartas recibidas de Ferrol, de personas de cuyo buen sentido no nos es posible dudar, venimos en conocimiento de que se está calificando con un nombre que no le corresponde á lo ocurrido en la Escuela Naval al aspirante D. Angel Figueroa, quien no es cierto que haya sido víctima de malos tratos de los antiguos de dicha Escuela, sino que por su carácter apocado y especial, nada á propósito para captarse las simpatías de sus compañeros, hace difícil la vida aislada que lleva entre todos ellos, tanto antiguos como nuevos.

Esto no lo pueden evitar ni los Directores de dicha Escuela, ni los Profesores ni Ayudantes, puesto que no hay hechos concretos que puedan dar motivo á tomar resoluciones ni aplicar castigos.

Cuando tal cosa ocurre en una reunión de adolescentes, casi nunca, como son los aspirantes de la Escuela Naval y los de la mayor parte de las Academias militares, es no es posible imponer como solución el obligarlos al trato del compañero que se rechaza.

En la Escuela naval ha sucedido esto mismo ya varias veces con jóvenes de distintas procedencias, habiendo tenido que abandonar y dejar de seguir la carrera por una causa análoga, entre otros, el hijo de un General de la Armada.

Cuanto se dice respecto á que la situación de Figueroa en dicha Escuela, se debe á su origen humilde no es por tanto cierto, toda vez que la Marina es acaso el Instituto militar más democrático de la Nación por la composición y procedencia del personal de sus diversos Cuerpos y á la entrada en ellos, no se aquilata más que el saber en los exámenes.

En este sentido, nos parece que se abusa, con motivo de lo que ocurre al aspirante Figueroa, en la Escuela Naval, tratando en la localidad donde se halla establecida, de darle un carácter pífico y de diferenciación de clases.

En vista de esos informes, creemos que debe obrarse con prudencia en el Ministerio de Marina, toda vez que no se trata de una novatada, sino de un caso muy especial y delicado de *antipatía*, que tiene su explicación en la psicología de las colectividades, donde no son infrecuentes los de esta naturaleza, tanto entre hombres como entre niños.

Desde El Ferrol.

(POR TELEGRAMA)

7.7 m.

La suspensión del Director de la Escuela Naval, Sr. Merás, ha causado penosa impresión en todas las clases sociales de esta localidad, y se estima dicha medida como excesiva.

El Capitán de navío Sr. Merás es uno de los más ilustrados jefes de la Armada y reúne condiciones inmejorables para el cargo que venía desempeñando con general aplauso.

El Capitán general del Departamento, Sr. Vi-

niegra, es de los primeros en lamentar la dimisión del Ministro, llegándose á decir que ha presentado su dimisión.

De confirmarse este rumor, el disgusto que sería grandísimo, pues lo mismo el Sr. Merás que el General Viniaga disfrutaban del cariño y de las simpatías del vecindario por su rectitud y caballerosidad.

Lamentase profundamente que las exageraciones acerca de hechos imaginarios ocurridos en la Escuela Naval hayan dado lugar á resoluciones tan extremas.

Interinamente ha quedado encargado de la Dirección de la Escuela Naval el segundo Comandante, Capitán de fragata, D. Angel López.—Corresponsal.

POR LA PENDIENTE

Con sobrada razón crítica, *El Universo*, el que en la política andante y moliente que hoy se estila, todos los hombres sirven para todo, para todos los puestos, para todos los destinos, para todos los ramos, para el de Marina como para el de Gobernación, para el de Instrucción como para el de Hacienda, para el de Agricultura como para el de Estado.

Y dice que con ese proceder, tan complejos entendernos son cosa fácil, sencilla y hacedera, que no exige especiales aptitudes, sino cuando más... «cierto desahogo para tomar resoluciones y llevarlas á cabo sin otra mira que salir del paso, sin otra atención que la de satisfacer las circunstanciales exigencias del momento.»

Ahora bien, ¿por qué ocurre eso? Acaso sea por la indiferencia de quienes tienen el primer deber de evitarlo. Hartos estamos todos de saber que los estadistas, los políticos, los hombres elevados á la suprema dirección de la cosa pública necesitan singulares disposiciones, peculiares facultades, preparaciones previas en los negocios y asuntos de gobierno á que hayan de consagrarse, pero las tallas se van rebajando, y hoy, sólo pasan por entre las mallas los pequeños y los insignificantes, quedando detenidos los grandes y los geniales.

Al Parlamento no van, como antes, los espíritus privilegiados, sino los que más hábilmente manejan el manubrio del caciquismo; al Gobierno no llegan los mejores, sino los más audaces, y así ocurre que tanto yerran los gobiernos que todo lo fian al arreglo de la Hacienda, por ejemplo, como los que todo lo supeditan al arreglo de la agricultura, de la enseñanza, de los tratados de comercio, de las alanzas y concretos internacionales, ó acaso, como gráficamente expresa tan digno colega, á la realización de aquella conjunción de grupo, en las cuales el deseo de escalar el Poder, hace oficio de aceite, no obstante á dar como resultado otra cosa que mayores perturbaciones y trastornos para la vida nacional.

En resumen: los términos están invertidos; nulidades arriba, indiferencias abajo, incuria por todas partes; reflejándose en las múltiples ramas del árbol político, en la vida de los partidos, los cambios de Gobierno, las crisis políticas, la elección de jefes, la división de grupos, el olvido de antagonismos y el pacto de novisimas con cordias y armonías.

En España, va todo hacia abajo por la pendiente con rapidez vertiginosa.

Historia de la Marina de Guerra.

Hasta ahora, nos hemos valido de textos extranjeros, que se ocupan poco de nuestra Patria.

Vamos, pues, á tomar datos de lo escrito por marinos y por obras españolas que con raras excepciones, tienen también la tendencia de pasar de la época antigua á la moderna dejando casi en blanco la historia de la Edad Media, en la que también hubo hechos dignos de ser recordados.

Sobre el origen de la Marina, y de quienes fueron los primeros hombres temerarios que confiaron sus vidas á las olas del mar, todos están contestes en que se ignora quienes fueron; y así debe ser, si se reflexiona que en el descubrimiento de América, hallaron los españoles piragnas tripuladas por indios que no habían tenido contacto, al parecer, con los pueblos de civilización antigua, de suerte que puede asegurarse, que siendo el amor al peligro una de las cualidades en el hombre de todas las latitudes, serían varios y en diversos puntos los que se lanzaron al mar á probar fortuna en troncos de árboles ahuecados, cuerpos flotantes, ó si se quiere buques más ó menos perfectos.

Sanconiato, fué un escritor fenicio, que ya citamos, y cuyas obras, ó parte de ellas, conocieron y tradujeron los romanos, y por esto se han conservado; no hemos de copiar los párrafos en que funda los orígenes de la navegación, ni seguir á los que describen los viajes del pueblo fenicio 3.000 años antes de Jesucristo.

Los rodios, los atenienses y los corintios, figuran antes que los demás griegos y los cartagineses.

Respecto á César y á la Marina de los galos, también se ha escrito bastante, y algo de ello dejamos reseñado no creyendo conveniente repetir, aun cuando lo encontramos en obras españolas; que fueron marinos entendidos y valientes, no cabe duda y ésta misma cualidad tenían los marinos cántabros de aquella época.

El Almirante Jurien de la Gravier, publicado en París durante los años 1880 á 1885, tres volúmenes en 8.º cuyo título es *La Marine des ancêtres*, su obra, que citamos, puede servir y ha servido seguramente de consulta á todos los escritores que han tratado sobre la Marina de guerra, más es se-

guro que la curiosa historia de la Marina de los antiguos, no ha sido tratada nunca de una manera metódica y completa, ni aún por persona de tan extraordinaria competencia como fué el eminente y sabio miembro del Instituto de Francia, el ilustre Vice-almirante la Gravier.

Como introducción al estudio que hemos de hacer sobre la Marina española, es preciso decir algo de las que temían los distintos pueblos de la antigüedad que dominaron en España antes del siglo XII, que en su preponderancia y desarrollo de la Marina catalana y las de los vascongados y gallegos, dieron preponderancia á nuestro poder naval.

Pasando por alto la fundación de Cádiz, colonia fenicia; las de los fenicios de Emporion, Ampurias, Sagunto, Rosas, Denia y otros puntos, que prueban el gran desarrollo que en nuestro país alcanzaban las colonias griegas siguieron en el orden de la dominación de estos ya puede decirse que alcanzó gran esplendor la Marina española.

Llamados por los gaditanos para que los protegieran contra los fenicios vinieron en su socorro, pero concluyeron por apoderarse de la ciudad, sojuzgando á los turdetanos y á los antiguos fenicios; luego hicieron un arreglo con ellos, para poder seguir otras guerras y conquistas, quedando sólo como aliados, hasta que, como es sabido, conquistada Sicilia y perdida luego en la primera guerra fenicia, decidieron los cartagineses establecerse definitivamente en España, pasando á la península por Cádiz.

Asdrúbal fué el fundador de Cartagena, puerto militar tan importante que en su Astillero trabajaban constantemente más de 2.000 operarios, y que tenía una guarnición de 30.000 soldados.

Al empezar la segunda guerra púnica, había en Cartagena más de 40 buques y en el curso de ella se dió la primera batalla naval en que conste de un modo positivo que tomaron parte los españoles.

Himilcon, con 40 naves, salió de Cartagena hacia el Ebro, y Cneo Escipión, con 35, salió en su busca desde Tarragona donde se hallaban, logrando sorprenderlo junto á la desembocadura de aquel río; en ocasión en que las tripulaciones de los cartagineses se hallaban en tierra.

A la señal de alarma, los marineros corren precipitadamente á sus buques, cortan los cables de las anclas y se lanzan al combate; pero el desorden y la confusión reinantes les obligaron á emprender la fuga casi sin pelear, varando muchos bajeles en la costa, yéndose otros á pique, y dejando 25 en poder del enemigo. (Crónica de Florián de Ocampo, libro V. capítulo X.)

Después de estas derrotas muchos pueblos abandonaron á Cartago para confederarse con Roma; á Cneo Escipión, muerto en un combate; sucedió Publio Cornelio Escipión, desembarcó en Cartagena con diez mil infantes y mil caballos; y comprendiendo que Cartagena era la base de la dominación cartaginesa en España, se dirigió sobre esta plaza, que como colonia exclusivamente marítima no estaba fortificada por la parte de tierra, creyéndola al abrigo de cualquier ataque, y sin más fuerzas dentro de sus muros que una guarnición de mil hombres al mando de Mayon, su Gobernador.

Fácil le fué á Escipión apoderarse de la ciudad, y en ella encontró 33 grandes bajeles, de los cuales armó 18, obligando á los marineros españoles á enseñar á los romanos la náutica y el manejo ó uso de los remos (Ambrosio de Morales Crónica, libro VI, cap. X y siguiente). Había también 63 buques mercantes y tal profusión de máquinas de guerra, armas y provisiones, que bastaron para equipar y mantener á sus ejércitos durante toda la guerra de España.

Arrojados los cartagineses en Cartagena y sin el auxilio que solicitaron inútilmente de la República gaditana, no pudiendo sostenerse por más tiempo en la Península y faltos de los recursos de dinero, tropas, armas, naves y pertrechos que de allí sacaban, fácil le fué á Roma vencerlos; pero es indudable que bajo su imperio la Marina y el comercio marítimo españoles alcanzaron un gran desarrollo.

Apenas vencidos y expulsados los cartagineses, los romanos convirtieron en señores aliándose con la poderosa República gaditana; poco después resistiéndose los demás españoles al yugo romano, Julio César pidió una Escuadra á Cádiz y con su auxilio exterminó á los bravos herminios

que se habían refugiado en una de las islas Cizas, frente al puerto de Bayona en Galicia y después con la misma escuadrilla desembarcó en Brigantia, la Coruña, cuyos habitantes que navegaban en barcas de mimbres forradas de cueros se sorprendieron tanto al ver las naves de Cádiz, con sus hinchadas velas, sus altos mástiles y sus adornadas velas y las armaduras de los soldados que iban á bordo, que los dejaron desembarcar sin hacerles resistencia alguna, al poco tiempo regresó toda la expedición de Cádiz. (Ambrosio de Morales Crónica libro VIII capítulo XXIII.)

Varrón, General romano que mandaba en la Bética por Pompeyo derrotado en Cataluña, ya se propuso resistir á César para lo cual ordenó la construcción de diez galeras en Cádiz y de otras varias en Sevilla: á las que sirvieron luego después de vencido Varrón, para que el mismo César se trasladara en ellas á Cartagena. (Comentarios de César, guerras civiles, libro primero, capítulo IV.)

El lujo de Pompeyo Sexto, se quedó en España en donde reunió una Escuadra tripulada por españoles, tan hábiles y tan arrojados, que con sus actos de piratería asolaban las costas del Mediterráneo sin que pudieran vencerles los diferentes generales romanos enviados para ello, hasta el punto de que el Senado romano le ofreció el mando supremo de sus Escuadras con tal de que desistiese de la lucha y licenciase á sus marineros, como así se verificó.

Luego se citan algunas Escuadras españolas del Mediodía enviadas al Norte para dominar á los cantabros y astures, como se consiguió después de porfiada lucha en la que brillaron mucho los marineros de nuestra patria, y se condujeron muy bien los buques; hasta que convertida España en provincia romana, su historia es la del Imperio, y muy escasas las glorias y los progresos de la Marina de guerra española.

Continuaremos reseñando las vicisitudes de ella á través de los períodos de la historia, particularizando lo que afectaba á nuestra Marina.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Madrid 6 de Noviembre de 1905.

ESCUELA DE CONDESTABLES

Se ha dirigido una Real orden á los Capitanes generales de los Departamentos para que procedan á publicar en la forma reglamentaria una convocatoria para cubrir quince plazas de alumnos en la Escuela de Condestables. De estas quince plazas se asignarán previamente seis para ser cubiertas por los artilleros de mar que tienen derecho á ellas, según lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de la Brigada de Artilleros de mar de 20 de Enero de 1886, y las nueve restantes se cubrirán mediante exámenes de oposición que se verificarán en las capitales de los Departamentos el día 1.º de Diciembre próximo, entre los individuos que lo soliciten y estén comprendidos en los puntos 1.º y 2.º del artículo 75 del Reglamento de la Escuela de Condestables, adjudicándose tres plazas á cada Departamento.

Provincia marítima de Pontevedra

En consideración al desarrollo mercantil del puerto de Marín y al incremento industrial que experimenta la pesca en la ría de Pontevedra y con el fin también de evitar las pericias que puedan ocasionarse al comercio y á la pesca, por depender de los dos distintos marifontes de Sanjejo y Marín, enclavados en la mencionada ría, de las dos Comandancias de Marina limitrófes, se ha dictado por el Ministerio de Marina una Real orden disponiendo que con los mencionados distritos se forme una Comandancia de Marina de segunda clase, que se llamará de Pontevedra y tendrá su capital en Marín, asignándosele los siguientes límites y personal.

Límites de la Provincia.—Desde Punta Fagilda á Punta del Couso.

Personal.—Un Capitán de fragata, activo ó de reserva: Comandante. Un Teniente de navío, activo ó de reserva: 2.º Comandante.

DISTRITO DE LA CAPITAL. Límites.—Desde el río Lerez á Punta del Couso, con la isla Tambo.

DISTRITO DE SANJEJO. Capital Sanjejo. Límites.—Desde Punta Fagilda á río Lerez con las Islas Ons y Onza.

Personal.—Un Teniente de navío, activo ó de reserva: Ayudante.

Servicio de cabos de mar de puerto. Para el servicio de la Provincia.—Cinco cabos de mar de 2.ª clase, distribuidos en la forma siguiente: Para el distrito de la Capital, 3 cabos de mar de 2.ª clase, uno de ellos en Pontevedra y otro en Aldán. Para el distrito de Sanjejo, 2 cabos de mar de 2.ª clase, uno de ellos en Campelo.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Colón 6.

Movimiento de tropas. Las tropas colombianas en número de 463 hombres se han embarcado para Cartagena, dejando así el Istmo en poder de los separatistas.

Santiago de Chile 6.

Dimisiones retiradas. Han retirado sus dimisiones los ministros del Interior, Negocios Extranjeros, Hacienda y Guerra. Créese, por lo tanto, que ha quedado conjurada la crisis.

Los sucesos de Panamá.

Paris 6.

Los sucesos de Panamá no han logrado impresionar al público, que advierte tan solo que los Estados Unidos toman parte muy directa en las cuestiones interiores de las Repúblicas sudamericanas.

Fuera impresiones.

Paris 6.

El periódico Le Temps dice que en el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de hoy el Sr. Delcassé indicó que en las cuestiones de Orense predominan actualmente las impresiones pacíficas.

En las Cámaras francesas.

Paris 6.

Senado. Continúa el debate de las proposiciones sobre derogación de la ley Falloux. El Sr. Chaumié declara la necesidad de destruir dicha ley, pero instituyendo por el Estado un régimen de verdadera libertad. (Aplausos.) Se levanta la sesión.

Mineros ahogados.

Nueva York 7.

Telegrafían de Virginia que á consecuencia de haberse inundado una mina en Kearsarge, han perecido ahogados varios mineros. Hasta ahora han sido extraídos siete cadáveres, pero se teme que el número de víctimas pase de 75.

Choque de trenes.

London 7.

Un tren de viajeros ha chocado en la línea Trenton. Se desconocen los detalles de este siniestro ferroviario. Sólo se sabe que hay unos treinta viajeros heridos.

Reconocimiento.

Washington 7.

El Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido al Gobierno provisional establecido en Panamá.

Instrucciones de Roosevelt.

Washington 7.

El Presidente de los Estados Unidos ha comunicado importantes instrucciones á su Ministro plenipotenciario en Bogotá. Le dice que si Panamá desea recobrar su independencia, el Sr. Roosevelt aconseja que se arregle pacíficamente el conflicto, en interés de la civilización y para asegurar la fácil circulación á través del Istmo.

Según informes autorizados, los Estados Unidos han reconocido completamente la República de Panamá, y que entrará en negociaciones para la construcción del canal istmico cuando el Panamá se haya constituido definitivamente y elegido presidente.

La insurrección en Colombia.

London 7.

Los periódicos de esta mañana publican interesantes despachos de Washington relativos á la insurrección de Colombia.

Según estos telegramas el gobierno colombiano ha formulado una enérgica protesta contra la intervención de los Estados Unidos en la insurrección y por el reconocimiento del gobierno de Panamá.

Añaden que el Ministro de Colombia se dispone á salir de Venezuela.

Contra los Estados Unidos.

Gardife 7.

El Cónsul de Colombia en esta ciudad ha declarado que su Gobierno luchará hasta el fin contra la explotación de los Estados Unidos,

añadiendo que las repúblicas sudamericanas defenderán la causa de Colombia.

El sultán contra los europeos.

London 7.

The Times publica un despacho de Tánger, diciendo que el Ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos ha comunicado al Cuerpo diplomático que el Sultán no desea ver en Fez á ningún europeo.

MEJORAS EN CEUTA

Ha regresado á Ceuta el Comandante general de aquella plaza Sr. Bernal, quien parece que ha quedado muy satisfecho de la excelente acogida que han tenido en el Gobierno sus proyectos, encaminados á realizar importantes y necesarias mejoras en la citada plaza.

El Ministro de Agricultura y los de Guerra y Marina han ofrecido poner de su parte verdadero empeño en que se lleven á cabo las peticiones formuladas por el General, y reconocidas por todos como necesarias.

El Sr. Gasset ha dispuesto lo conveniente para que la Comisión de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á cuyo Cuerpo compete el estudio y dirección de las obras para la terminación del puerto, ultime con toda urgencia los proyectos necesarios y sus correspondientes presupuestos, con objeto de proceder á la subasta.

También ha gestionado el General el dragado ó limpieza del foso que hay delante de la muralla real, por el que pueden ponerse en rápida comunicación ambas bahías, haciéndolo navegable para embarcaciones menores, y otras obras que son necesarias para su más eficaz defensa, á la par que por razones de higiene y carácter comercial.

Digno de todo aplauso es que el Gobierno fije su atención en la importante plaza española y comience á poner en práctica las reformas que aquella necesita.

Desde la Coruña.

La veda de la traña.

Noviembre 5-905.

Va á ser un hecho lo que ayer anunciábamos. El Ministro de Marina quiere en determinar que haya una época de veda para las trañeras, y esto que puede convenir mucho á los jaleteros de las Rías Bajas, constituye indudable perjuicio para los pescadores de la Coruña, que emplean exclusivamente para ganarse la vida el cerco de jareta, como es sabido.

Preguntó el Sr. Cabián á la Sociedad de Maricultores de la Moursira, qué meses son los más convenientes para la veda. Se reunió la Sociedad bajo la presidencia de Leopoldo Farina.

Se dió cuenta de la pregunta oficial. Fué larga la deliberación por puntualizar bien en qué meses conviene más á los jaleteros que los trañeros dejen de pescar.

Convino en señalar los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, comunicando el acuerdo al Ministro de Marina. Ya lo saben los trañeros para ajustar su conducta á este modo de proceder.

LAS PRUEBAS DEL DIQUE

(POR TELÉGRAFO)

Palma 7.

El crucero Carlos V elevóse con toda felicidad en el dique flotante. Por la tarde limpió sus fondos. Estas operaciones han sido presenciadas por numeroso gentío.

Hoy se efectuará nuevamente la sumersión del dique para dar salida al crucero.—Fabra.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

Sobre el interesante tema «España y Marruecos á fines del siglo XX» dió anoche una brillante conferencia D. Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros, profundo conocedor del Magreb.

Después de hacer referencia á los exploradores y viajeros militares en Marruecos, señaló los inconvenientes de una alianza franco-española; hizo un detenido estudio sobre nuestras colonias africanas y apuntó la necesidad de que el Centro del Ejército y de la Armada inicie en su cátedra un programa africanista.

Discurrió acerca de nuestros tratados, convenios y relaciones con el imperio y terminó haciendo una verdadera apoteosis de la situación de España y Marruecos al finalizar el presente siglo.

El numeroso público tributó grandes y merecidos aplausos al Sr. Ramos.

Esta tarde de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos, el Comandante de Infantería D. Ricar-

do Donoso Cortés, explicará acerca del tema «Evolución histórica de la Infantería española».

CUENTO

EL BARQUITO

—Papá, hazme un barquito, decía una pequeñuela como tú, á su padre, dándole un papel, del cual debía salir el jugueteillo ó bagatela.

Como no era cuadrada la cuartilla, empezó el padre por doblarla, para que, señalado y separado lo sobrante, quedase en la forma necesaria.

—Papá, un barquito quiero yo, dijo la niña con impaciencia, mientras le daba un trocico de la manga del gabán, para apoyar sin duda su petición con tal argumento.

Sonrióse el padre y siguió doblando el papel con todo cuidado, para que resultase la obra con el posible acabamiento.

—Papá, yo no quiero eso, dijo de nuevo la niña, quiero un barquito.

—Pues eso tendrás, hija mía, dijo el padre, que siguió pacientemente doblando y desdoblando el papelito que había de transformarse finalmente en el barquito deseado.

Los ojos de la chiqueta no se apartaban de las manos de su padre que procedía como la Naturaleza en sus metamorfosis: de una en otra, por el orden señalado, sin saltar un peldañito siquiera para lograr ó llegar al término establecido.

—¡Qué entendía la pobre niña de esas cosas!

Y, sin embargo, sus poquísimos alcances los comparaba con la superior inteligencia de su padre.

Había visto en manos de sus hermanos barquitos, pajaritas, cajitas, bonetes globitos y otras cosillas de papel, y deseaba de un golpe su barquito, creyendo en su afán de conseguirlo que su padre la engañaba. —Eso es una pajarita—llegó á decirle con las lágrimas saltadas. Yo no quiero eso, yo quiero mi barquito.

—¿Aún no estaba hecho y le llamaba mió? Niña, replicó el padre; un barquito estoy haciendo; ten paciencia.

—No, no; eso no es un barquito. ¿Lo ves? eso es un cajón, dijo la niña, y yo quiero lo que he dicho.

Pero de tal modo sacudía ya el brazo de su padre, que éste, á punto de perder la paciencia, iba á darle azotes bien merecidos en vez de un barquito que estaba pidiendo.

Duró en su mente lo que un relámpago tal pensamiento, pues era su padre, y recordó que un Dios infinitamente bueno era el Padre común de todos los hombres á quien diariamente invocaba él, quizá con más impaciencia, que deseaba el barquito su inocente hija.

Seguía, pues, doblando el papel sin constestar palabra, y la niña, que hacía rato se estaba comiendo los pucheros, rompió á llorar amargamente, desesperada, cuando ya empezaba á vislumbrarse la figura del barquito.

—Míralo, hija mía, dijo al fin, toma el barquito.

No brilla el sol más alegre entre primaverales nubes, después de fuerte aguacero, que apareció una sonrisa en la boca de la niña, dejando escapar de satisfacción un suspiro incomparable.

Tomó en sus manos la galera, que así le dijo su padre que se llamaba, y voló á su palangana, para ver cómo flotaba en el agua.

—¡Qué poco duró la tan deseada galerilla! La criatura con sorpresa vió que se iba deformando con el agua, y que la obra de algún tiempo se deshizo en un instante.

Pero no lloraba, miraba, investigaba, y de cuando en cuando una arguilla aparecía en su entrecejo, como si precocemente su inteligencia adivinase algo trascendental y profundo en lo que allí estaba sucediendo.

Y cuando medio sumergido vió solamente el papel en su forma primitiva, que de lo que había sido apenas conservaba ligerísimas señales, levantó la vista y su mirada se encontró con la del padre que había seguido sus pasos.

—¿Qué se dijeron aquellos ojos? Los de la niña, algo así como perdón y arrepentimiento.

Los de su padre: no te apures, hija mía, no quieras con impaciencia cosas desleznables ni, hallar la felicidad aquí en la tierra, que si eres buena tendrás un premio per-

opinión profesional, pues en tiempo de paz más sirven los buques sin coraza que los que la tienen, pero, en cambio, en el mar de batalla los no acorazados NO SIRVEN PARA NADA.

Entre todas las experiencias son las más notables las verificadas por el Almirante inglés sobre el antiguo acorazado Belleisle, y digo viejo, porque así lo consideraron al destinarle al sacrificio, puesto que este acorazado del año 1878 hubiera sido considerado como un buque utilizable por la mayor parte de las naciones del mundo.

El acorazado Belleisle, de 4.870 toneladas fué en un tiempo considerado como el buque tipo de acorazado de pequeñas dimensiones, puesto que á pesar de esto tenía una faja completa con 30 centímetros de grueso al centro, y protegidos al reducto central por 25 centímetros, todo de hierro forjado; la cubierta protectora variaba en la forma usual de 7,5 á 2,5 centímetros, y el techo de la batería tenía una pequeña protección de 2,5 centímetros de hierro dulce contra los cascos de las granadas.

El objeto principal de la experiencia fué probar en las condiciones más posibles cercanas á la realidad, el efecto sobre las corazas de las granadas cargadas con lydita. En efecto, uno de los acorazados más modernos, se colocó á una distancia de 1.600 metros, pasó como á 1.200 y se halló á otros

1.600 al fin de la experiencia hecha á un á un andar de diez millas. El acorazado en cuestión, hizo fuego cuanto pudo como en un combate real y efectivo, suponiéndose que dispararía 24 tiros con sus cañones de treinta centímetros, 200 con los de 15 centímetros, 400 con los de 75 milímetros y 750 con los de 25 milímetros, y digo suponiendo, pues las experiencias no se han publicado oficialmente.

Este tremendo vomitar de hierro duró de seis á ocho minutos, tiempo que por sí sólo merece ser objeto de profunda meditación, sobre lo que pueden ser los combates modernos.

Se cree que de doce proyectiles perforantes de 30 centímetros ninguno dió en el blanco, el cual fué solamente herido por granadas; ocurriendo un hecho verdaderamente extraordinario y es que, á pesar del espantoso destrozo del buque, que quedó hecho un montón informe de ruinas, no se incendió, aunque la experiencia se había hecho con tal lujo que se habían dejado en su puesto los efectos de los camaroneros, botes, etc., y cuanto constituye el menaje interior, siendo notable que el humo de las granadas que reventaban abordo hacían parecer al Belleisle, como si estuviese ardiendo. Se dejaron corriendo las bombas de incendio, é inundadas las cubiertas, según procede hoy en todo combate naval.

En esta experiencia se probó la utilidad

de la coraza, á pesar de ser esta muy antigua, pues mientras los extremos del Belleisle, quedaron completamente destruidos, la parte de coraza quedó prácticamente intacta. En la parte protegida por el blindaje había la señal de haber chocado 29 granadas sin atravesarle, y sólo tres de gran calibre llegaron á perforarla; pero sin destruir la batería, y aunque una de ellas en la línea de flotación fué la causa que el buque se fuese á pique, fué tan lentamente, que en circunstancias ordinarias con la tripulación á bordo hubiera sido posible contener la invasión del agua.

La cubierta blindada resistió igualmente sin una sola avería la multitud de cascos de granada que fueron contra ella; pero donde no había coraza, la presión de los gases de esas granadas buscando la salida para arriba, se llevaron grandes trozos de cubierta y aun un pedazo de costado, sacándose en consecuencia la necesidad de mayores aberturas en los buques para la salida de dichos gases.

Los extremos no acorazados, como he dicho antes, era un informe montón de ruinas, chimeneas, ventiladores, cabrestantes, todo había desaparecido, y hubieran dejado al buque completamente innavegable, como ha ocurrido con los buques del programa de 1893, en los que de nada servía que las torres estuvieran intactas si alrededor ardía un incendio inmenso cuyo calor achicharraba á los de dentro hasta morir.

A bordo del Belleisle, se colocaron una gran cantidad de maniqués representando la dotación, los que aparte de que la mayoría estaban destruidos, toda la tripulación habría muerto asfixiada por las granadas, pues entre las observaciones dignas de tenerse en cuenta está que dentro del reducto, donde no entró granada alguna, todas las miras de los cañones y aparatos de las cureñas estaban inutilizados sin duda por el rebufo de las granadas que reventaron afuera.

La parte de proa que era lo que se había atacado con granadas cargadas de lydita estaban materialmente hecha polvo como si hubiera sido de un barco viejo y podrido, mientras que la parte de popa atacada con granadas ordinarias el destrozo, aunque enorme podría calificarse de más regular.

Y, por último, la conclusión de estas notabilísimas experiencias, fué que el blindaje es una buena protección contra el fuego de las granadas; que durante el combate la vida es imposible en los extremos no protegidos y que hay que atender á estos de tal manera, que aunque queden destruidos no pongan en peligro la seguridad del buque.

Como digo antes, la distribución del blindaje ha tomado formas muy distintas. En primer lugar, lo primero que se ocurrió fué acorazar todo el barco, como nues-

tros viejos acorazados tipo Numancia y Vitoria, pues aunque los ingleses en su primer acorazado no blindaron más que el centro, vinieron enseguida á lo de los demás.

Vino enseguida un notable adelanto en artillería, y con ello la necesidad de aumentar el espesor del blindaje; y como se había llegado al límite del peso no hubo más remedio que empezar el via-cruces, que aún dura, de quitar de un lado para aumentar el espesor en otras partes.

Aparecieron enseguida, dos escuelas: los ingleses acumularon toda la coraza en el centro, constituyendo una gran ciudadela, dejando abandonados los extremos del buque á su suerte. Los franceses se aferraron á proteger la línea de flotación con preferencia á todo los demás. El resultado fué que los ingleses obtuvieron unas baterías prácticamente inexpugnables al fuego enemigo, pero los extremos del buque indefensos quedaban á merced del contrario y destruidos estos en el combate, una pequeña cantidad de agua haría perder la estabilidad y los acorazados corrían el riesgo inmediato de dar la voltereta, aunque estuvieran intactas las baterías centrales. A los franceses, en cambio, no les quedaba peso disponible más que para los cañones principales colocados en torres comunicadas por un grueso tubo blindado con la parte inferior del buque y todo lo demás quedó á la buena de Dios.

NOTICIAS

A petición propia se ha concedido el pase a la escala de reserva, por motivos de salud, al Teniente de navío de primera clase, D. Rafael Gómez Alvarez.

Ha pasado a la excedencia forzosa en el Departamento del Ferrol, el Teniente de navío, D. Nicasio Hita Estrada.

El Centro del Ejército y de la Armada saca a concurso de proposiciones libres, el suministro de fluido eléctrico, entretenimiento de la instalación y sostenimiento del personal para el servicio, por tanto alzado. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría general, de seis a ocho de la tarde. Las proposiciones se remitirán en sobre cerrado y lacrado hasta las doce de la noche del día 16 del corriente. El concurso será el 17 a las seis de la tarde.

Por el Ministerio de Agricultura se han dictado dos decretos autorizando la adquisición sin las formalidades de subasta de un mecanismo de oculaciones para el faro de islas Lisergas (Coruña) y aprobando el contrato para el alquiler de local, con destino a las oficinas del servicio central de señales marítimas.

El Fiscal de la Audiencia ha remitido un oficio al Juez de guardia, recomendándole practique diligencias en averiguación de si son ciertas las denuncias hechas por un colega de la noche respecto a una supuesta conspiración republicana.

Mañana, con motivo de la festividad del Patronato de Nuestra Señora, habrá capilla pública en Palacio.

El día 17 del corriente saldrá para Cuba el popular caricaturista Pedro de Rojas, a quien deseamos un feliz y venturoso viaje.

Hállase, desde hace algunos días gravemente enfermo el Director de nuestro colega El Universo D. Manuel Ortíz y Lara.

El lunes próximo se inaugurará, en el local que ocupa la casa Singer en la calle de Alcalá, 40, la Exposición de tarjetas postales de la Asociación gaditana de la Caridad.

Según dichas noticias, dicha exhibición será muy interesante, pues la colección es notabilísima y se halla compuesta, exclusivamente, de originales de personas notables de nuestro país y del extranjero, conteniendo facsimiles, pinturas y fragmentos musicales.

Lo recaudado para el manuscrito que ha de erigirse al Sr. Sagasta, asciende a 202.450,45 pesetas.

El Ministerio de Agricultura ha recibido una instancia del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, de Barcelona, proponiendo la construcción de ferrocarriles económicos.

Para llevar a cabo el proyecto piden que el Estado los subvencione con cantidad igual a la que debía destinarse a caminos vecinales.

Durante el pasado mes de Octubre ha prestado el Cuerpo de Seguridad los siguientes servicios:

Detenciones: Por atropello, 46; por actos inmorales, 19; por blasfemias, 25; por desobediencia, 52; por desatado, 2; por disparo de armas, 3; por denuncias, 38; por embriaguez, 53.

Por estafa, 25; por hurto y robo, 61; por lesiones, 272; por mendigar, 6; por monederos falsos, 2; por prostitutas, 275; por riña y escándalo, 645.

Total de detenidos, 1.523.

Ha fallecido en Valladolid D. Luis Pérez Minguet, antiguo catedrático de aquel Instituto y padre de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Fidel Pérez Minguet.

El finado era persona estimadísima por sus condiciones personales y su brillante historia en el profesorado.

Enviarnos a nuestro estimado compañero la expresión de nuestro sentido pésame.

Paza de Toros.

El próximo domingo 8 se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros de desecho de tienda y cerrado de la ganadería de D. Víctor Bienito, de Madrid, siendo matadores los aplaudidos diestros Gregorio Taravilla, Platería, de Madrid y Fermín Muñoz Corchallo, de Córdoba.

La corrida empezará a las tres. D. Tancredo ejecutará su sensacional experimento en el segundo y quinto toros.

Los toros podrán verse en los corrales de la plaza el domingo, de nueve a doce, presentando el billete para la corrida.

Se exhibirán localidades mañana en el despacho de la calle de Sevilla.

Adelina Colombini.

Ha llegado a ésta Corte desde Lisboa donde tiene su habitual residencia, nuestra compatriota la aplaudida tiple de ópera Adelina Colombini, que en reciente campaña por Italia y la América española ha reverdecido y aumentado los lauros que aquí conquistó cantando con Biel.

La señora Colombini viene a pasar una temporada al lado de su distinguida familia. Sea bienvenida.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 5, Madrid.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con sus cuenta-gotas, es el Agua de Colonia de Orive. Por sus bajos precios y aroma sin igual, vendió a todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada, se vende a 4 pesetas litro, pidiéndose a Bilbao a su autor por garrafones de 4 litros, remesando su valor.

En Viveros (Lugo), ha sido solucionada una huelga de mineros, aumentándose a éstos el jornal.

También en Bilbao ha terminado la huelga de sientos obreros en una cantera de Carranza, habiéndose admitido a un obrero despedido y cuyo hecho dió lugar a aquella.

El Centro del Ejército y de la Armada saca a concurso el restaurant del mismo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, de cinco de la tarde a ocho de la noche, hasta el día 16 del corriente, en que se celebrará dicho concurso a las cuatro de la tarde.

nistro de la Guerra ha quedado tan maltrahada, que ni con la del Mayordomo mandatorio de la voluntad real puede compararse. (La mayoría protesta. Entre éstos y la minoría republicana se cruzan insultos, voces, ruidosas increpaciones. El Presidente, con gran torpeza, interrumpe al Sr. Salmerón, cuando no hay motivo para ello. El Sr. Villanueva, de la minoría liberal, interrumpe. El Sr. Alix, accionando como una verdadera, insulta. El Sr. Villanueva pide la palabra).

El Sr. Presidente le pregunta si habla en nombre de la minoría liberal.

Algunos liberales levantados airados protestando de Villanueva.

El Sr. Vega Armijo le autoriza.

Villanueva rechaza que ellos, en las manifestaciones que hoy ha hecho al hablar el señor Salmerón, fueran como muestras de asentimiento por la conducta de la minoría. Yo, la minoría liberal, no asentiré jamás ni se unirá a nadie que ataque o discuta los actos del Rey, en la forma que lo ha hecho el Sr. Salmerón.

Otro Gobierno, el Gobierno liberal hubiera seguramente asumido toda la responsabilidad de los actos del Rey, y no le hubiera dejado atacar ni hubiese quedado indefenso como lo ha dejado.

Yo me he levantado a hablar principalmente, por las injustas alusiones que el Sr. Villaverde ha dirigido a esta minoría, a mí especialmente, y para rechazar y contestar a las frases del Sr. García Alix, que tan impropias son de la seriedad de un Ministro.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

Vuelve a rectificar el Sr. Salmerón y dice que después de lo manifestado por el Sr. Villanueva y por lo declarado por el Presidente del Consejo, no se explica cómo está en el Gobierno el Ministro de la Guerra y el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde le contesta y dice que por no ser necesario no lo habrá consignado, pero quién duda—añade—de que el Gobierno no es el responsable absoluto de los actos de la Corona? (Ah!—dicen republicanos y liberales).

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 77 1/2
Idem próximo 77 3/4

Al contado

Serie P, de 50.000 pts. nominales 77 3/4
R. de 35.000 » 77 3/4
D. de 12.500 » 77 3/4
C. de 6.250 » 77 3/4
B. de 3.125 » 77 3/4
A. de 1.562 » 77 3/4
G. y H. de 100 y 200 » 77 3/4
5 por 100 amortizable—(Int.) 97 45
5 por 100 amortizable—(Ext.) 97 45

Bancos y sociedades

Acciones del banco de España 480 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 101 00
al 4 por 100 100 00
Compañía Anón. de Tabacos 600 00

Otras valores

Sociedad Eléctrica de Chamberí 000 00
Idem Id. Id., obligaciones 000 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París a la vista, (beneficio) 380,00
Londres a la vista, letra esterlina 83,48

Bolsín.

Las Cuatro y Media

Fin de mes, 77,37
Idem próximo 99,00
Barcelona, 00,00
París, 00,00

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 7.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 81,48
5 por 100 francés 98,25
LONDRES 7.—Exterior Español 80,87

DIARRIAS, VÓMITOS, GASTRALGIA

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías

y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Preios de suscripción

En Madrid, 1,50
Provincias, 1,00
Unión Postal, 1,00
Asia y América, 1,00

ANUNCIOS

Cuarta plana, 0,10 pesetas línea
Reclamos, 0,50 »
Noticias, 1 »

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 1/2.—Porqué se ama. (última representación de Fuente-Obejuna).
A las 4 y 1/2.—Por qué se ama.—Aires de fuera.

Comedia.—A las 9.—(Tercer viernes de moda).—La cuerda floja.—El secreto de Polichinela.

A las 4 y 1/2.—El nido ajeno.—La cuerda floja.

Princesa.—A las 8 y 1/2.—La castellana.

A las 4 y 1/2.—La castellana.

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—La alegría de la huerta.—Lola Montes.—Venus-salón.—El duque de la africana.

A las 4 y 1/2.—La mazorca roja.—Venus-salón.—El duque de la africana.

Price.—A las 9.—Las campanas de Carrión.

A las 4 y 1/2.—Los sobrinos del Capitán Grant.

Apolo.—A las 8 y 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El cuñado de Rosa.—Los borrachos.—El barquillero.

A las 4 y 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El terrible Pérez.—La tempanilla.

Modernos.—A las 8 y 1/2.—Enseñanza libe.

Los pobres de Madrid (prólogo Actos 1.º y 2.º).
Actos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de la misma.—Los granujas.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Buque escuela.

Palma 7.

En la mañana de hoy ha llegado a este puerto el bergantín de guerra italiano *Palmaro*, en el que hacen viaje de instrucción sesenta guardias marinas. Permanecerá aquí tres días.

El rey de Grecia en París.

París 7.

Es muy comentada la larga y cordial entrevista del Rey de los helenos con el Presidente de la República. La recepción revistió inusitada pompa; la conversación de ambos jefes de Estado duró más de una hora, y antes de marcharse del Eliseo el Rey de Grecia presentó sus respetos a madame Loubet.

La exposición del Mundo de los niños.

París 7.

Promete ser muy interesante la Exposición del Mundo de los niños que va a efectuarse en San Petersburgo y que comprenderá: 1.ª Sección pedagógica y literatura infantil, 2.ª Higiene, 3.ª Industria, 4.ª Artes, 5.ª Etnografía.

Inglaterra apoya la intervención.

Constantinopla 7.

La Embajada inglesa en esta capital ha informado a la Sublime Puerta que Inglaterra apoya resueltamente la intervención austro-rusa y no admira modificaciones que atenuen su alcance.

El entierro de Morsen.

París 7.

A los funerales y entierro del insigne historiador Mommsen, han asistido los Príncipes Leopoldo, Enrique, Albrecht y Federico Guillermo, representaciones del canciller del Imperio, Gobierno y Cuerpo diplomático.

El Príncipe imperial, en nombre del Emperador, depositó una corona sobre el féretro del sabio. En la oración fúnebre, que estuvo a cargo del profesor Harneck, se hizo resaltar la figura del finado como historiador, patriota y bienhechor de la humanidad.

Informes exagerados.

San Petersburgo 7.

En los círculos militares de esta capital se conciben muy exagerados los informes de los periódicos ingleses señalando el envío de tropas rusas al Estremo Oriente.

Elección de presidente.

Budapesth 7.

La Cámara ha elegido Presidente al Sr. Perzel.

PUBLICACIONES

Notable como todos, y aun más si cabe, resulta el número de Noviembre de la hermosa revista *Hojas selectas*, que acaba de publicarse. Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia y amabilidad de las materias que contiene, mencionaremos sólo los siguientes trabajos, profusamente ilustrados todos con la perfección y buen gusto que tiene acreditados: «Las tumbas de nuestros mayores»,—«Victoriano Codina Langlin», por Luis de Figueroa Ferretti.—«El Monasterio de piedra», por Celso Gomis.—«Descubrimiento de una ciudad edificada por Alejandro Magno», por A. L. Frothingham.—«Los españoles en Rusia durante la campaña napoleónica» (continuación), por Juan B. Perales.—«Farsalia» por Leopoldo López de Sáa.—«Juegos Florales de Colonia», por Juan Fastenrath, con una poesía de Ramón D. Perés.—«La construcción moderna en Barcelona», por M. Rodríguez Codol.—«Las alas de Icaro», novela helénica por F. Climent Terrer.

La carrera de las «Midgettes».

Este sensacional y simpático espectáculo parisense, que tanta éxito ha tenido, sirve de asunto a una de las *Actualidades* publicadas por *Blanco y Negro* el su número próximo, en cuyo tipo figuran versos de Verlaine y de Sandoval, cuentos de Sellés, Torromé y Pérez Zúñiga, planas en color de Carlos Vázquez, Larrocha y Martínez Abade, dibujos en negro de Regidor, Francés y Xandará y bellísimas pruebas fotográficas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La situación.

Parece que se aproxima el término de la tregua que en las luchas políticas habían impuesto los preparativos electorales.

En los círculos políticos, y especialmente en los pasillos del Congreso, coméntanse vivamente los incidentes ocurridos en los últimos debates parlamentarios, y todo hace esperar que desde el lunes próximo, las sesiones de la Cámara popular se animarán extraordinariamente, no tan sólo porque los republicanos tienen el propósito de suscitar un debate para discutir la

conducta electoral del Gobierno, sino por que se advierte que importantes elementos parlamentarios, que hasta ahora han permanecido silenciosos, se proponen hablar fuerte y claro.

Es indudable que se avecinan momentos muy difíciles para el Gobierno, el cual, si no procede con la prudencia y la habilidad que las circunstancias exigen, pudiera ser el causante de que se adelantaran ciertos acontecimientos que parecían aplazados, por lo menos, hasta fin de año.

La asamblea liberal.

No resulta cierto que haya sido aplazada la asamblea para la elección de jefe de los liberales.

Dicho acto se verificará como estaba anunciado, el día 15.

Las listas de los individuos que tienen derecho para asistir a la asamblea están ya ultimadas, y se publicarán uno de estos días.

Los republicanos.

La Junta de Unión republicana se reunió anoche para acordar la publicación de un manifiesto recordando a sus correligionarios que deben abstenerse de concurrir a la lucha electoral y desautorizando a los candidatos que se presenten no obstante lo dispuesto por la Junta.

También se convino en elevar un mensaje al Sr. Salmerón y a los Diputados de la minoría.

Las obras de los puertos.

En la Cámara de Comercio reunióse ayer tarde los representantes de las Juntas de Obras de puertos llegados recientemente a Madrid.

De las catorce Juntas han venido doce. Una de las que faltan es la de Bilbao.

Determinaron ponerse de acuerdo con los representantes en Cortes de las provincias interesadas para gestionar que se restablezca la consignación que antes tenían (7.700.000 pesetas), y que ha sido reducida a la mitad por el Ministerio de Agricultura.

El servicio obligatorio.

La Comisión parlamentaria de reclutamiento ha enviado su proyecto de dictamen al Ministro de la Guerra, y es seguro que pasado mañana quedará sobre la Mesa del Congreso, para discutirlo enseguida.

La Marina en el Congreso.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de cañones, blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.

PRESILLAS tejidas

con patente de invención para JEFES Y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA

DE GALONES DE ORO Y PLATA

DE LEANDRO BADÍA

SUCESOR DE BUGUÑA Y BADÍA

Casa fundada en 1763. BARCELONA

ANCHÁ, 49. DE VENTA EN

MADRID CARTAGENA SAN FERNANDO

Justo Gómez. M. Escobar. S. Coop. Ejer. y Arm.

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

FOR JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos.

Impermeables superiores a 29, 39, 49 y 59 francos.

Garantizados de impermeabilidad y tinte.

El Escudo de Valencia.

Gran Sastrería.

ATOCHA, 17 Y PLAZA DE LA ANTIGUA BOLSA, 7

Altas novedades en géneros de todas clases.

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente a la escafoya, cartón piedra, etc., etc. Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum. Se coloca en blanco, decorándose a satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia. No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo. 22. Arenal. 22. Teléfono. 261.

CHOCOLATES FINOS

CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

DE

Fomento Naval

Acaba de poner a la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte. Los pedidos a la Administración de este periódico.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos!

y GRAMÓFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encomendarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Influencia del poder naval en la Historia POR A. T. MAHAN Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JACOME y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 1250 PSETAS

Acetato del doctor BARRINAT de la Habana, para las canas. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa)

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

Nuevo Motor "Benz" a gas pobre

desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centimos. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.



Sin caldera ni gasómetro.

Motores "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Principales, Madrid.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.



CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad, de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Eiectos y títulos para Delineación, Dibujo, Acuarista, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajos en papeles al ferroprensado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escalímetros y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto las ciencias exactas, Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotografías. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Bräuhaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleich & Schall, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

EL ESCUDO DE BARCELONA

Completo surtido en ropas hechas para caballero y niños con precios económicos y fijos. Depósito exclusivo de los chaquetones y rusos de Palma de Mallorca.

PRECIADOS, 21 Y 23